

Distr. general 10 de junio de 2024

Español Original: inglés

Comité de Derechos Humanos

Decisión adoptada por el Comité en virtud del Protocolo Facultativo, respecto de la comunicación núm. 4239/2022* **

Comunicación presentada por: M. N. K. (representado por el abogado

Mehmet Kilic)

Presunta víctima: El autor Estado parte: Georgia

Fecha de la comunicación: 7 de noviembre de 2022 (presentación inicial)

Cuestión de fondo: Extradición a Türkiye

En su sesión de 28 de marzo de 2024, el Comité, a petición del abogado y tras ser informado de que el autor había fallecido a causa de una enfermedad, decidió suspender el examen de la comunicación núm. 4239/2022.

^{**} Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Tania María Abdo Rocholl, Wafaa Ashraf Moharram Bassim, Rodrigo A. Carazo, Yvonne Donders, Mahjoub El Haiba, Carlos Gómez Martínez, Laurence R. Helfer, Marcia V. J. Kran, Bacre Waly Ndiaye, Hernán Quezada Cabrera, José Manuel Santos Pais, Soh Changrok, Tijana Šurlan, Kobauyah Tchamdja Kpatcha, Teraya Koji, Hélène Tigroudja e Imeru Tamerat Yigezu.



^{*} Adoptada por el Comité en su 140° período de sesiones (4 a 28 de marzo de 2024).